

Oficio Nro. GADPSDT-CA-2026-0031-O

Santo Domingo de los Tsáchilas, 27 de julio de 2026

Asunto: APROBACIÓN DE INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL E INFORME DE OBRA N.º 01 PERÍODO 29 DE ABRIL - 28 DE MAYO DEL 2026 DEL PROYECTO DE RECTIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO "SAN JACINTO DE BUA - 10 DE AGOSTO - PLAN PILOTO"

Ing.

Patricia María Llerena Almeida

Gerente General

SUNTRAC S.A TRACTORES DEL SOL

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio No. 055-JRV-2026 del 27 de julio de 2026, recibido vía correo electrónico, suscrito por el Ing. José Alcívar Ramos Vidal en calidad de FISCALIZADOR DE OBRA CONTRATADO, quien en atención al OFICIO No. RMSJP-SUN-2026-067, de fecha 24 de julio de 2026, una vez verificadas las correcciones solicitadas al Informe Ambiental correspondiente a la Planilla de Obra No. 1, correspondiente al período comprendido entre el 29 de abril de 2026 y el 28 de mayo de 2026, emite su aprobación, por cuanto la documentación presentada cumple con los requisitos técnicos y contractuales aplicables. En consecuencia, autoriza la continuación de los trámites correspondientes para la gestión y procesamiento del pago respectivo, me permito indicar:

Del análisis técnico efectuado al Informe de Fiscalización Ambiental y al Informe de Obra N.º 01, correspondiente al período comprendido entre el 29 de abril y el 28 de mayo de 2026, del proyecto "Rectificación y Mejoramiento del Camino San Jacinto de Búa – 10 de Agosto – Plan Piloto", de 9,5 km de longitud, se determina que las observaciones formuladas durante el proceso de revisión han sido subsanadas en su totalidad.

En consecuencia, se concluye que la documentación presentada **CUMPLE** con los requerimientos técnicos y legales establecidos en la normativa ambiental vigente, por lo que emito **PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO FAVORABLE**, por lo que, en el marco de las funciones de supervisión ambiental asignadas, se valida y corrobora el pronunciamiento emitido por la Fiscalización Ambiental.

Por lo expuesto, **SE APRUEBAN** el **INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL Y EL INFORME DE OBRA N.º 01**, correspondientes al período del 29 de abril al 28 de mayo de 2026, del proyecto "Rectificación y Mejoramiento del Camino San Jacinto de Búa – 10 de Agosto – Plan Piloto", de 9,5 km de longitud

Para el respaldo correspondiente, adjunto el Informe Técnico GADPSDT-DGA-CA-GR-2026-058.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADPSDT-CA-2026-0031-O

Santo Domingo de los Tsáchilas, 27 de julio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sonia Gabriela Romo F.

TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL

Anexos:

- IT 058 REV 2DAS OBS INFORME AMBIENTAL FISCALIZACION Y OBRA SAN JACINTO PLAN PILOTO-signed.pdf
- OFICIO 2026-67-REINGRESO INFORME AMBIENTAL 1-signed.pdf
- OFICIO 55-2026-APROBACION INFORME AMBIENTAL PLANILLA No. 1-signed.pdf

Copia:

Magíster

Luis Alberto Zambrano G.

Analista Infraestructura Vial 2

Especialista

Julian Oswaldo Ruiz M.

Director Financiero

Abogado (a)

Yovany Eduardo Quiroz C.

Director de Ambiente